

Sacramento City Unified School District
Formulario de Acuerdo de los Padres

Acuerdo de los Padres para que el Alumno Continúe en Kindergarten

Refleja las enmiendas a las Secciones 46300 y 48011 del Código de Educación, vigentes el 1 de enero de 1992

Nombre del Alumno: _____

Fecha de Aniversario de Asistencia a Kindergarten: _____
(Un año después de la fecha de haber iniciado el Kindergarten, mes/día/año)

Nombre del Oficial de la Escuela que Aprueba en nombre del Distrito: _____

Información para el Padre/Tutor

La ley de California provee que después que un niño(a) haya sido admitido legalmente a kindergarten y haya asistido por un año, dicho niño(a) deba ser promovido al primer grado a menos que el distrito escolar y el padre/tutor del niño(a) estén de acuerdo a que el niño(a) continúe asistiendo a kindergarten por un máximo de un año adicional. Esta regla es aplicable sin importar qu